

MODIFICACIÓN PROVEEDOR PERSONA **JURÍDICA**

DO DATOS OBLIGATORIOS A COMPLETAR

Razón Social _____
CUIT _____ Número de proveedor del estado _____
(Completar solo la información a modificar)

DG DATOS GENERALES

Razón Social _____ Forma jurídica _____
CUIT _____
Organismo de contralor R.P.C I.G.P.J. Inaes Mutualidades Cooperativas Otros
N° de inscripción en organismo de contralor _____ Fecha inscripción _____
Fecha de constitución _____ Fecha inicio actividad _____
Vencimiento de instrumento constitutivo _____ Fecha cierre de ejercicio _____
IIBB _____ Convenio multilateral _____
Actividad principal _____
Actividad secundaria _____

CI CONDICIÓN IMPOSITIVA

AFIP _____ DGR _____
Inscripción en el registro de constructores _____
N° de inscripción _____ Vigencia desde _____ Hasta _____

DR DOMICILIO COMERCIAL

Calle _____ Orientación _____ N° _____ Piso _____
Departamento _____ Barrio _____ C.P. _____ Localidad _____
Provincia _____ País _____ Teléfono _____ Celular _____

DL DOMICILIO LEGAL

(El que figura en el estatuto de constitución/contrato social)

Calle _____ Orientación _____ N° _____ Piso _____
Departamento _____ Barrio _____ C.P. _____ Localidad _____
Provincia _____ País _____ Teléfono _____ Celular _____

DE DOMICILIO ELECTRÓNICO

E-Mail _____

AO AUTORIDADES DE LA ORGANIZACIÓN

- ① Nombre y Apellido _____ Fecha nacimiento _____ Tipo. de doc. _____ N° _____
CUIT _____ Función _____ Mandato desde _____ Hasta _____
Acta de designación N° _____ Inscripción N° _____ Fecha _____
Documento de respaldo _____
- ② Nombre y Apellido _____ Fecha nacimiento _____ Tipo. de doc. _____ N° _____
CUIT _____ Función _____ Mandato desde _____ Hasta _____
Acta de designación N° _____ Inscripción N° _____ Fecha _____
Documento de respaldo _____

MODIFICACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURÍDICA**DR DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA EXIGIDA SEGÚN LAS MODIFICACIONES**

Solo debe presentar la documentación que respalde la información que modifica

- ① Contrato o Estatuto Social con inscripción en RPC, IGPJ u organismo de contralor que corresponda (Original y Copia) ó (Copia Certificada) En el caso de tratarse de empresas inscriptas en Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, las mismas podrán enviar estatuto o contrato social de manera electrónica con firma digital del RPC al mail rupesj.adistancia@sanjuan.gov.ar para su verificación.
En caso de empresas constituidas fuera de la Provincia, el mismo debe presentarse en copia Certificada por Escribano y Legalizada por Colegio de Escribanos de la provincia correspondiente (ver título Trámite a Distancia punto 1) o podrán optar por la presentación electrónica de documentos con firma digital (ver título Trámite a Distancia punto 2 del presente formulario)
- ② Acta de Nombramiento de Autoridades vigentes inscripta en organismo de contralor. (Original y Copia) ó (Copia Certificada). En el caso de tratarse de empresas inscriptas en Registro Público de Comercio de la Provincia de San Juan, las mismas podrán enviar el acta correspondiente de manera electrónica con firma digital del RPC al mail rupesj.adistancia@sanjuan.gov.ar para su verificación.
En el caso de empresas constituidas fuera de la Provincia, la misma debe presentarse en copia Certificada por Escribano y Legalizada por Colegio de Escribanos de la provincia correspondiente o podrán optar por la presentación electrónica de documentos con firma digital (ver título Trámite a Distancia punto 2 del presente formulario).
- ③ Fotocopia D.N.I. de todas las autoridades declaradas en el formulario que integran el órgano de administración.
- ④ Constancia de Inscripción en Ingresos Brutos extendida por DGR o inscripción en Convenio Multilateral, vigente al momento de su presentación. De corresponder, Certificado de No Retención/ No Percepción.
- ⑤ Constancia de Exención ante Impuestos Nacionales o Provinciales si existieren.
- ⑥ Los constructores que estén inscriptos en el Registro de Constructores Provincial o Nacional, deberán presentar comprobante del mismo, a fin de poder tener alícuota diferenciada en IIBB (Ingresos Brutos).
- ⑦ Certificado LIBRE DEUDA RESIDUAL BANCO SAN JUAN, el cual podrá ser tramitado a través del e-mail: comejec@sanjuan.gov.ar
- ⑧ Adjuntar Certificado emitido por el banco o Homebanking, donde conste: N° de cuenta bancaria, C.B.U., C.U.I.T. y denominación de la cuenta.
- ⑨ Poder de Representación frente a instituciones Nacionales, Provinciales o Municipales (Original y Copia ó Copia Certificada), en el caso de declarar apoderado.
En el caso de tratarse de empresas constituidas fuera de la provincia ver el punto TRAMITE A DISTANCIA.
- ⑩ Fotocopia D.N.I. del Apoderado.

A ACLARACIÓN

- ① El solicitante, deberá presentar por mesa de entrada de rupe, con turno previo, el formulario de inscripción completo de manera digital, impreso y sin firmar, junto con la documentación respaldatoria requerida para tal fin
- ② Presentar DNI para acreditar identidad
- ③ Solicitar turno a través de www.turnos.sanjuan.gov.ar

MODIFICACIÓN PROVEEDOR PERSONA JURÍDICA

TD TRAMITE A DISTANCIA

- 1 En caso de encontrarse fuera de la provincia deberán enviar la documentación certificada en soporte papel por correo postal a la Oficina Central de Contrataciones, o desde Buenos Aires a través de la Casa San Juan en Buenos Aires: dirección Sarmiento 1251 CABA, teléfono 011-43825580/43829241 int. 117-118, mail mbhabilitacioncsj@sanjuan.gov.ar
- 2 O a través de la presentación electrónica con firma digital al correo electrónico rupesj.adistancia@sanjuan.gov.ar
Los proveedores que cuenten con los medios digitales necesarios pueden optar por realizar el trámite de manera electrónica acreditando la totalidad de los requisitos y adjuntando la documentación exigida firmada digitalmente, incluyendo el formulario de solicitud de inscripción, en formato pdf, para su validación. El correo enviado con información incompleta será desestimado, previa notificación al solicitante, debiendo enviar uno nuevo con la totalidad de los requisitos. El mail debe ser enviado desde el correo que corresponda al solicitante declarado en este formulario. La documentación debe ser enviada al mail con el asunto "MODIFICACIÓN inscripción en RUPE" (Razón Social y C.U.I.T del proveedor)



Oficina Central de Contrataciones
Av. Libertador Gral. San Martín y Calle Las Heras,
1º Piso Núcleo N° 4 Ingreso N° 5 del Centro Cívico
Ciudad de San Juan.

Consultas - rupesj.proveedores@sanjuan.gov.ar

MODIFICACIÓN PROVEEDOR PERSONA **JURÍDICA**

AR ACUSE DE RECIBO

Razón social _____
CUIT _____

Conforme la fecha indicada en sello de recepción, se informa que el formulario y la documentación presentada no implican conformidad, quedando sujeta a su revisión, verificación y aprobación.

Pasado los 10 (diez) días hábiles de la fecha de recepción, se informara sobre el estado del trámite y, de corresponder, se enviara el certificado de inscripción al mail declarado en el formulario. Quedando igualmente a su disposición la consulta y emisión de dicho certificado a través de la página de Compras Públicas San Juan compraspublicas.sanjuan.gob.ar